

Monumento

a Céspedes, en la Plaza de Armas, creen inadecuado

Adúscense razones de ornato e históricas. Protesta al Alcalde... Pedirán la intervención del Jefe del Estado

El emplazamiento de un monumento a Carlos Manuel de Céspedes, en la Plaza de Armas, en el sitio en que está instalada la estatua de Fernando VII, fué protestado por el Consejo Consultivo por medio de un proyecto de acuerdo aprobado en su sesión de ayer, en el que se aducen razones de ornato público y de respeto a la tradición y a la historia.

Del citado acuerdo se dará cuenta al Alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo, con motivo de haberse dirigido al citado organismo exponiendo sus puntos de

vista al respecto, y asimismo se interesará del Presidente de la República, mayor general Fulgencio Batista, que no permita la realización de ese proyecto.

EL MONUMENTO A CESPEDES

Después de conocerse de una carta del alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo, que argumenta a favor del proyecto de sustituir la estatua de Fernando VII, en la Plaza de Armas, por un monumento a Carlos Manuel de Céspedes; aclarando de paso que tal disposición corresponde a la Comisión del Cincuentenario de República y no al Ayuntamiento de La Habana, el consejero señor Ramón Vasconcelos hizo uso de la palabra, extendiéndose en consideraciones históricas sobre la personalidad de Fernando VII, del que dijo fué reaccionario en España, pero en cuya época de Gobierno Cuba disfrutó de ciertas medidas de carácter liberal, indiscutibles. Vasconcelos mantuvo la procedencia del Proyecto de Acuerdo, iniciativa del doctor Rafael Esténger, y cuya parte resolutive dice así:

"Protestar ante el señor Alcalde Municipal de La Habana, de toda adulteración que se pretenda contra el ornato de la Plaza de Armas, tal como ha sido restaurada, y muy especialmente en cuanto a reemplazar la centenaria estatua de Fernando VII con un moderno monumento al Padre de la Patria, por considerar que una medida semejante atentaría contra el ornato público y además no sería homenaje condigno de la alta gloria de Carlos Manuel de Céspedes".

Los consejeros Evelio Govantes, Armando Maribona y Rafael Esténger apoyaron el Proyecto de Acuerdo presentado, por entender que representa la defensa del ornato, la tradición y la belleza histórica en la capital. También hablaron sobre el asunto: Arturo Miró Barnet, Carlos Bustamante Sánchez, Miguel Saludes y Ricardo Egullior.

4. *firmación,*
Oct. 28/1953.

El Consejo aprobó la parte positiva del proyecto de acuerdo y también designar una comisión integrada por los señores Ramón Vasconcelos y Ricardo Egullior, para que redacte una comunicación expresiva de los puntos de vista del Consejo sobre el asunto. También se acordó, a propuesta de Vasconcelos, interesar del Presidente de la República que interponga sus buenos oficios para que no sea levantado el monumento a Céspedes en la Plaza de Armas.